



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE INCORPORACIÓN
Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS**

**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS**

C O N V O C A

**A todas las Instituciones con estudios incorporados a la UNAM del nivel
Bachillerato (ENP y CCH), a participar en el
PROGRAMA DE NIVELACIÓN ACADÉMICA 2021, MODALIDAD NO PRESENCIAL**

OBJETIVO

Ofrecer a los estudiantes de bachillerato la oportunidad de recursar y acreditar asignaturas reprobadas a través de cursos intensivos, a fin de que puedan regularizar su situación académica.

Bases

- Las propuestas de cursos de nivelación se enviarán a la Coordinación de Supervisión Académica al correo electrónico almadeli180607@gmail.com en el siguiente orden:
 - del 8 al 26 de marzo para las asignaturas de Matemáticas, Física, Química y Literatura Mexicana;
 - del 8 de marzo al 23 de abril para el resto de asignaturas.
- Las solicitudes, planeación didáctica y desarrollo de los cursos, deberán ceñirse a las disposiciones contenidas en el **Programa de Nivelación Académica 2021**.
- La información y los procedimientos del Programa podrán consultarse en el [micrositio](#) correspondiente en el portal de la DGIRE.

Para aclaraciones o información adicional, favor de comunicarse a la Coordinación de Supervisión Académica de la Subdirección de Incorporación de esta Dependencia, al número telefónico 55-5622-6047, o a los correos csupervision@dgire.unam.mx y angeles_gire@hotmail.com.

**ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
CIUDAD UNIVERSITARIA, CD.MX., A 3 DE MARZO DE 2021
LA DIRECTORA GENERAL**

LIC. MANOLA GIRAL DE LOZANO